

Irán podría limitar la emisión de visas a estadounidenses

Associated Press, 29 de enero de 2017



EL CAIRO, Egipto (AP) — Irán podría limitar la emisión de visas a turistas estadounidenses, en represalia por el decreto firmado la víspera por el presidente Donald Trump, que suspendió la recepción de refugiados y la emisión de visas a personas procedentes de países musulmanes, informó la cancillería el sábado.

Irán recurrirá a "acciones que contrarresten" la orden ejecutiva de Trump, dijo la cancillería iraní en un comunicado difundido el sábado por la agencia oficial de noticias IRNA.

"Para defender la dignidad de la gran nación iraní, Irán aplicará el principio de reciprocidad hasta que se elimine la restricción insultante contra ciudadanos iraníes", agregó el comunicado, que añadió que el país "aplicará las acciones legales, consulares y políticas correspondientes".

Los dos países no han tenido relaciones diplomáticas desde 1979, cuando centenares de milicianos irrumpieron violentamente en la embajada de Estados Unidos.